RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 0260-2018-MDLV

La Victoria, marzo 28, 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

sicipalide o

UNIDAD PERSONAL La Carta s/n (Exp. Nº 2709-2018), presentando a la alumna JARA SAMPÉN DARENKA JEASMÍN, estudiante de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, firmada por la Dra. Carmen Elvira Rosas Prado— Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Particular "SEÑOR DE SIPAN"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal Nº 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. Il del Titulo Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley Nº 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales I en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna JARA SAMPÉN DARENKA JEASMÍN, en la Unidad de Contabilidad – Gerencia de Administración, desde el 12 de ABRIL del 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALEIAD DISTINITAL DE LA VICTIMA

LIC. VICINI Aissolino Lozzeno Centuriba

ALCALDE